

	<b>CÓDIGO</b>	OP-F-12
	<b>NOMBRE</b>	REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
	<b>VERSIÓN</b>	1

Día Operativo: 24-sep-20

**CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN**

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	83,783.00	1,656.0	5,776.7	4.23
Estación de Distrito Chimbote	119,350.55	448.0	2,725.5	5.98
Estación de Distrito Cajamarca	5,284.00	-	823.3	4.04
Estación de Distrito Chiclayo	11,401.00	45.0	1,624.0	3.27
Estación de Distrito Lambayeque	1,900.00	-	727.0	3.15
Estación de Distrito Pacasmayo	4,280.00	-	981.9	3.82
Estación de Distrito Huaraz	1,978.00	-	409.3	3.95
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>227,976.55</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES**

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	227,976.55	-	5,776.7	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones	Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: G. Arellano		Nombre: F. Cruzado	

**Notas**

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.

Toda impresión o copia de este documento que este fuera del entorno de la carpeta /Reporte Volumetrico no garantiza que sea el VIGENTE.